PROCESO CAS N° 007-2019-UGEL SC
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090, 0091 y 0106 UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN PARA EL AÑO FISCAL – 2019

08 acompañantes Pedagógicos para IE Multigrado Monolingüe Castellano.
01 Gestor Curricular Primaria

I. GENERALIDADES:

1. Objetivo de la convocatoria

a. Orientar la adecuada y oportuna implementación del proceso de convocatoria, selección y contratación del personal que prestará servicios bajo el régimen CAS.

b. Brindar los perfiles y características de los puestos que serán contratados bajo el régimen CAS en cada una de las intervenciones pedagógicas del Ministerio de Educación en el marco de los Programas Presupuestales para el año fiscal 2019.

c. Coadyuvar a garantizar que la selección del personal que prestará servicios bajo el régimen CAS, se desarrolle de manera transparente y en igualdad de oportunidades.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Unidad de Gestión Educativa Local Sánchez Carrión

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Gestión Educativa Local Sánchez Carrión

4. Base Legal

a. Ley Nº 28044, Ley General de Educación.
b. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.

Decreto Legislativo Nº 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su modificatoria.

a. Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, y su modificatoria.
b. Decreto Supremo Nº 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
c. Decreto Supremo Nº 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación.
d. Resolución Ministerial N° 451-2014-MINEDU, que crea el modelo de servicio educativo "Jornada Escolar Completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria".
e. Resolución Ministerial N° 0542-2015- MINEDU, que designa a los responsables técnicos de los programas presupuestales sectoriales.
f. Resolución de Viceministerial N° 030 – 2019 – MINEDU.

REGIÓN LA LIBERTAD - UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN - DIRECCIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN
Mg. Segundo Moreno Injantes
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III